

---

EL ORIGEN  
DE LOS *Z*ETAS  
Y SU EXPANSIÓN  
EN EL NORTE DE  
COAHUILA

---

Víctor Manuel Sánchez Valdés  
y Manuel Pérez Aguirre

EL COLEGIO DE MÉXICO

# **EL ORIGEN DE LOS ZETAS Y SU EXPANSIÓN EN EL NORTE DE COAHUILA**

*Víctor Manuel Sánchez Valdés*

*Manuel Pérez Aguirre*





# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>BREVE HISTORIA DE LOS ZETAS</b>	<b>6</b>
<i>Antecedentes. El Cártel del Golfo</i>	6
<i>Osiel Cárdenas Guillén y la formación de los Zetas</i>	9
<i>La paulatina autonomización de los Zetas dentro     del Cártel del Golfo</i>	11
<i>El Alzamiento: la guerra entre el Cártel del Golfo y los Zetas</i>	16
<i>La persecución del liderazgo zeta y la división interna</i>	21
<b>LOS ZETAS EN EL NORTE DE COAHUILA</b>	<b>24</b>
<i>La importancia de la región</i>	24
<i>El arribo de los Zetas en el norte de Coahuila</i>	26
<i>La ocupación de la región</i>	28



## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Diversos estudios académicos y trabajos periodísticos han dado cuenta de la violencia experimentada en el norte de Coahuila en los últimos tiempos.<sup>2</sup> Hasta el momento, el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México se ha involucrado en esta corriente de análisis en dos fases. En la primera estudió dos eventos paradigmáticos de violencia en el noreste mexicano, lo que derivó en el libro *En el desamparo. Los Zetas, el Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)* y *Allende, Coahuila (2011)*.<sup>3</sup> En la segunda fase, en colaboración con la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, buscó ahondar en los hallazgos y reflexiones de la primera parte de la investigación. El resultado fue el informe *El Yugo Zeta*, donde se analizó en detalle la dinámica interna del Penal de Piedras Negras y se profundizó en el estudio de la región norte de Coahuila.<sup>4</sup>

El trabajo que aquí presentamos es complemento de *El Yugo Zeta*. Su objetivo es dar cuenta de la expansión de los grupos criminales que operan en la región. Se divide en dos partes. En la primera se aborda la historia de los Zetas, desde sus orígenes y funcionamiento hasta la ruptura con el Cártel del Golfo y lo que sabemos de su situación actual. La segunda trata sobre la importancia estratégica de la región norte de Coahuila, las razones del arribo de los Zetas a la zona y algunas características de su funcionamiento en la región.

## **BREVE HISTORIA DE LOS ZETAS**

Hay dos organizaciones que claramente marcan la actividad criminal en Coahuila: el Cártel del Golfo, con una presencia constante en la entidad, y los Zetas, que han logrado mantener el control en los últimos años. Haremos un repaso breve a la historia general de estas organizaciones, subrayando su estrecha relación entre sí.

### **Antecedentes. El Cártel del Golfo**

El Cártel del Golfo deriva de una organización de contrabando de whisky en Matamoros, Tamaulipas, dirigida por Juan Nepomuceno Guerra, que traficaba el producto hacia Texas en la década de los treinta del siglo pasado, aprovechando los años de la prohibición de alcohol en Estados Unidos.<sup>5</sup> A mediados de los ochenta, Guerra comenzó a traspasar paulatinamente la dirección de la organización hacia Juan García Ábrego, uno de sus sobrinos. Bajo el liderazgo de éste, el cambio principal en el Cártel del Golfo fue su transición hacia al negocio del narcotráfico a gran escala, aprovechando la situación del mercado internacional de drogas.<sup>6</sup> García Ábrego se benefició, sobre todo, de la ubicación privilegiada de Tamaulipas:

Debe ser el estado más codiciado por los narcotraficantes mexicanos (dado su papel central como transportadores de drogas a Estado Unidos): tiene una larga frontera con la Unión Americana, cuenta con una extensa costa oceánica y, frente a otros estados fronterizos y costeros como Baja California y Sonora, sus

ciudades de frontera (Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo y Matamoros) son los destinos más cercanos.<sup>7</sup>

El crecimiento del Cártel del Golfo fue espectacular en los primeros años de la década de los noventa, al grado de que se ha especulado sobre un trato especial de las autoridades mexicanas hacia García Ábrego. “Curiosamente, su liderazgo iba a durar sólo un poco más que el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, pues apenas 13 meses después de terminado éste, sería detenido el 14 de enero de 1996”.<sup>8</sup> Más aún, el gobierno mexicano ordenó la extradición inmediata del capo, aprovechando su nacionalidad estadounidense. Este movimiento imposibilitó que García Ábrego se aprovechara de la corrupción del sistema penitenciario mexicano para continuar dirigiendo el Cártel del Golfo desde prisión, como años más tarde haría uno de sus sucesores.

La caída de García Ábrego provocó un enfrentamiento interno por el control del Cártel, dado que no había alguna línea sucesoria por razón de parentesco, en tanto el hermano de Juan, Humberto García Ábrego, estaba preso desde 1994.<sup>9</sup> Como consecuencia, dos facciones se disputaron el control. Por un lado, Salvador Gómez Herrera, alias Chava Gómez, y Osiel Cárdenas Guillén; por el otro, Óscar Malherbe de León y Hugo Baldomero Medina Garza, alias El Rey de los Tráileres.<sup>10</sup>

En un primer momento, el liderazgo recayó en Malherbe porque logró mantener el abasto de drogas después de la extradición de García Ábrego, pues él era el contacto principal entre el Cártel de Cali y el Cártel del Golfo. No obstante, su dirección duró unos cuantos meses, debido a su aprehensión en mayo de 1997. Frente a este hecho, la otra facción tomó ventaja y se hizo del control de la orga-



nización. Salvador Gómez orquestó un ataque contra Baldomero Medina casi inmediatamente, en ese mismo mes de mayo.<sup>11</sup> Medina conservó la vida, pero decidió retirarse temporalmente de las actividades delictivas.<sup>12</sup> El Cártel del Golfo quedó bajo el control de Salvador Gómez y Cárdenas Guillén.

Según Valdés Castellanos, Gómez concentró sus esfuerzos en eliminar rivales y en pasar el tiempo en actividades lúdicas, delegando en Osiel la operación y las actividades comerciales. En ese sentido, parece que Gómez consideraba a Cárdenas Guillén como un subalterno, más que como un socio.<sup>13</sup> Esta configuración dual, aunque asimétrica, también duró poco tiempo. La lucha interna tras la captura de García Ábrego ya había durado más de dos años, con dos liderazgos efímeros y varios atentados para resolver el problema sucesorio.

Al cabo de unos meses, Osiel Cárdenas dio el golpe definitivo y eliminó a Salvador Gómez en 1998. Apoyado por Arturo Guzmán Decena, un exmilitar de élite al que había convertido en su guardaespaldas —que conoció gracias a Gilberto García Nena, entonces jefe de plaza del Cártel del Golfo en Miguel Alemán, Tamaulipas—,<sup>14</sup> Cárdenas Guillén terminó de una vez con los problemas sucesorios dentro de la organización. El episodio es tan importante que tuvo efectos hasta simbólicos: por un lado, el alias de Osiel Cárdenas pasó de El Chaparrito a El Mata Amigos;<sup>15</sup> por otro lado, marca la introducción del primer zeta a la escena criminal.

## **Osiel Cárdenas Guillén y la formación de los Zetas**

Hay varias versiones sobre el surgimiento de los Zetas. No obstante, hay consenso en que Cárdenas Guillén encargó a Guzmán Decena que consiguiera a los elementos con mejor entrenamiento para conformar su escolta personal. Como resultado, Guzmán Decena se dio a la tarea de convencer a antiguos militares de élite a que abandonaran el Ejército y trabajaran para el nuevo líder del Cártel del Golfo. Guzmán Decena enfocó sus esfuerzos en convencer a sus antiguos compañeros del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE); se trataba de una unidad de élite del ejército mexicano, con miembros seleccionados cuidadosamente para recibir entrenamiento en contrainsurgencia en la Escuela de las Américas, tanto en tácticas como en el uso de armas especializadas.<sup>16</sup> Ese grupo selecto formó parte de la respuesta gubernamental a la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994. Los miembros del GAFE estaban capacitados para actuar en operaciones de respuesta rápida, en unidades pequeñas, móviles y dispersas.<sup>17</sup> El Estado mexicano logró controlar rápidamente a la guerrilla zapatista<sup>18</sup> y el gobierno aprovechó el entrenamiento especializado del GAFE para el combate al crimen organizado, movilizándolo hacia Tamaulipas.

Según un documento desclasificado de la Administración para el control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés),<sup>19</sup> Guzmán Decena sostuvo varias reuniones en el último semestre de 1998 con otros miembros del GAFE, adscritos al 15º Batallón de Infantería, destacados en Tancol, Tamaulipas. Por ejemplo, las autoridades estadounidenses registraron encuentros de Guzmán Decena con militares en activo en bares de Miguel Alemán, Tamaulipas, en di-

ciembre de 1998. Con esta evidencia documental, podemos considerar que la conformación de los Zetas ocurrió en diciembre de 1998.

Según la declaración de Jesús Enrique Rejón Aguilar, alias El Mamito o Z-7, tras su arresto, los Zetas “inicialmente eran siete, y luego llegamos posteriormente siete más, que completamos los catorce, que fuimos los más viejos”.<sup>20</sup> Es muy difícil determinar el número original de militares desertores, pero entre ellos se encontraban: Alejandro Lucio Morales Betancourt, Rogelio González Pizaña, Heriberto Lazcano Lazcano, Mateo Díaz López, Jesús Enrique Rejón Aguilar, Óscar Guerrero Silva, Omar Lorméndez Pitalúa y Efraín Teodoro Torres.<sup>21</sup> Según Logan,<sup>22</sup> Guzmán Decena convenció a 31 militares de élite en los primeros años.

El grupo no recibió un nombre específico, pero, al paso del tiempo, fueron conocidos como los Zetas, debido a que se identificaban con claves sucesivas que comenzaban con la letra Z, en donde Guzmán Decena era Z-1, Lucio Morales Z-2,<sup>23</sup> Heriberto Lazcano Z-3 y así sucesivamente. La versión más extendida es que utilizaron las frecuencias de sus radios para identificarse. En un primer momento, los Zetas sólo estaban encargados de eliminar a los competidores de Osiel, como declaró Morales Betancourt a la Procuraduría General de la República (PGR) en su calidad de testigo protegido tras su detención.<sup>24</sup>

Hay dos momentos trascendentales en los primeros años de los Zetas. El primero es el abatimiento de Guzmán Decena por parte del ejército mexicano, en un restaurante de Matamoros, el 22 de noviembre de 2002. El sucesor no fue Z-2,<sup>25</sup> sino Heriberto Lazcano Lazcano, alias Z-3 o El Verdugo. No queda claro si la sucesión fue decisión del grupo de sicarios o impuesta por Osiel Cárdenas, pero hay un par de elementos de continuidad que vale la pena destacar: por un

lado, Z-1 y Z-3 no nacieron ni crecieron en entidades del noreste mexicano, sino en estados del centro del país, Puebla e Hidalgo, respectivamente; ambos eran militares altamente especializados y capaces de ejecutar violencia a gran escala y con gran precisión.<sup>26</sup>

El segundo momento está relacionado con el líder del Cártel del Golfo y creador de los Zetas. El ejército logró capturar a Osiel Cárdenas Guillén en marzo de 2003, en Matamoros, Tamaulipas. El entonces secretario de la Defensa Nacional, general Gerardo Clemente Ricardo Vega García, declaró que los militares mexicanos lograron repeler varios ataques de sicarios de Osiel Cárdenas. En concreto, habló de tres enfrentamientos durante su captura y de los intentos de rescate por parte de sus subordinados.<sup>27</sup> Como se verá más adelante, esto no significó el fin de la dirección de Cárdenas Guillén sobre el Cártel del Golfo, pero sí relajó la cadena de mando y generó oportunidades para el crecimiento de los Zetas.

### **La paulatina autonomización de los Zetas dentro del Cártel del Golfo**

La captura de Osiel Cárdenas por las autoridades mexicanas propició dentro de la organización una necesidad de división del trabajo. Así, aunque él seguía manteniendo el control central desde prisión,<sup>28</sup> los miembros tradicionales —dirigidos por el hermano de Osiel, Ezequiel Cárdenas, alias Tony Tormenta, y Eduardo Costilla, alias El Coss— conservaron para sí el negocio de las drogas, en particular la explotación de los puntos fronterizos de Matamoros y Reynosa, y los con-

tactos con los cárteles colombianos, dejando que los Zetas obtuvieran sus ingresos de la extracción de recursos en sus territorios.

Lazcano aprovechó las capacidades de su organización y la ausencia parcial de Osiel Cárdenas para extender la presencia territorial de los Zetas. En ese sentido, deben resaltarse las enormes ventajas comparativas que tenían los Zetas dentro de la escena criminal mexicana, por sus habilidades para desdoblarse territorialmente, organizarse mediante células y capturar plazas como comandos militares de élite. Su lógica territorial también representó otra innovación como grupo delictivo en el mundo del crimen organizado mexicano.

En primer lugar, hay que considerar que los Zetas llevaron la violencia del crimen organizado mexicano a otra dimensión. Su capacidad de fuego, su nivel de entrenamiento, sus conocimientos tácticos y la brutalidad con la que operaban significaron una ventaja impresionante para el Cártel del Golfo. Naturalmente, las organizaciones rivales tuvieron que adaptarse para no ser arrolladas, *profesionalizando* la brutalidad y la violencia extrema.<sup>29</sup>

En segundo, desarrollaron un modelo de franquicias criminales que implicaba el arribo de una célula de los Zetas a una localidad, la eliminación de posibles competidores y la cooptación de las corporaciones locales de policía, para después reclutar a actores locales que se quedarían a cargo de la plaza y reportarían un porcentaje de sus ganancias a la dirigencia de los Zetas y al Cártel del Golfo.

En tercero, los Zetas no sólo buscaban controlar plazas para el narcotráfico, sino que su dominio implicaba el crimen local, materializado en el cobro de piso para otras actividades delictivas, como secuestros y extorsiones. Además, también involucró el control de negocios formales, que incluían desde carreras de caballos y operación de centros comerciales hasta posibles licitaciones gu-

bernamentales.<sup>30</sup> En síntesis, todo aquello que implicara la extracción de recursos sobre un lugar.<sup>31</sup>

Esto quiere decir que los Zetas se concentraron en la expansión territorial de la organización y en la apertura de nuevas vetas del negocio —como la extorsión a comercios, el secuestro, la venta de drogas al menudeo, el robo de combustible, la operación de giros negros, la piratería y la venta clandestina de alcohol—, mientras que la cúpula del Cártel de Golfo se concentró en fortalecer su principal fuente de ingresos: el tráfico transnacional de drogas, sobre todo utilizando los puentes internacionales de Matamoros-Brownsville y de Reynosa-McAllen.

Lo anterior propició que la interacción entre ambas estructuras fuera limitada e incrementó la independencia y la capacidad operativa de los Zetas, porque éstos obtuvieron ingresos directos que no dependían de la cúpula del Cártel del Golfo, por lo que, al paso del tiempo, comenzó a presentarse una serie de fricciones entre los Zetas y otras unidades del cártel.

El proceso de expansión recorrió la costa del golfo de México, llegando hasta Centroamérica, pero también a Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Hidalgo y Chiapas.<sup>32</sup> Los Zetas libraron batallas durísimas contra las organizaciones rivales en diversos territorios, desde Michoacán, por el control del puerto Lázaro Cárdenas, hasta Guatemala, para acceder a la cocaína sudamericana y a las rutas de migrantes.<sup>33</sup> Este proceso de expansión también implicó que se reclutaran nuevos miembros, por lo que el núcleo base de operadores de los Zetas creció.

La respuesta de las autoridades y de otros grupos criminales llevó a la reducción de los líderes zetas, ya fuese porque fueron asesinados, capturados o, incluso, porque abandonaron la organización.<sup>34</sup> Por ejemplo, para 2005, la DEA calculaba una reducción de entre 30 y 40 de los 83 miembros que se estimaba

que constituían el núcleo de la organización. Vale la pena aclarar que el proceso de reclutamiento no se limitó a 1998, sino que continuó a través del tiempo. Paulatinamente, los Zetas incorporaron militares con menor entrenamiento, antiguos policías y hasta criminales, a los que enviaban a campos de entrenamiento del grupo. Además, comenzaron a reclutar kaibiles —militares de élite del ejército guatemalteco, entrenados en labores de contrainsurgencia y responsables de múltiples violaciones a los derechos humanos— para cubrir sus bajas. Desde luego, la reducción de más de 50% del ejército guatemalteco, que se dio durante el mandato del expresidente Óscar Berger Perdomo (2004-2008),<sup>35</sup> facilitó su reclutamiento.

En este contexto cobran relevancia los hermanos Treviño Morales, en particular Miguel Ángel, alias Z-40, que a partir de 2009 comenzó a tomar muchas de las decisiones operativas de la organización, aunque el liderazgo de ese grupo lo seguía ejerciendo Heriberto Lazcano.<sup>36</sup> La presencia de los Treviño es importante por dos razones. La primera es que esa familia escaló dentro de los Zetas con un perfil distinto al de sus fundadores, pues no eran militares de élite. Esto refleja que el núcleo original comenzó a debilitarse, por capturas y asesinatos. La segunda es que representa la dinámica multinacional que siguió la organización, en tanto los Treviño eran una familia de delincuentes fronterizos, con negocios en ambos lados del río Bravo, como se hará completamente evidente con la captura de José Treviño y su juicio en Estados Unidos en 2013.<sup>37</sup>

Un punto de quiebre en la historia de los Zetas es la extradición de Osiel Cárdenas Guillen a principios de 2007, justo al inicio de la llamada “Guerra contra el narcotráfico” decretada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa. Cuando arribó a Estados Unidos, según Corchado y Krause:

Cárdenas Guillén pensó en rechazar los cargos de narcotráfico y conspiración que le imputaba Estados Unidos, según dos antiguos socios; pero sus abogados le recordaron que el último capo mexicano que lo hizo, su predecesor, Juan García Ábrego, perdió el juicio y fue sentenciado a 11 cadenas perpetuas consecutivas y obligado a entregar millones de dólares en ganancias ilícitas. La mejor estrategia era cooperar, le aconsejaron.<sup>38</sup>

La extradición de Cárdenas Guillén causó dos procesos íntimamente relacionados que, a la larga, convirtieron el noreste mexicano en un territorio ensangrentado. Por un lado, significó todavía más autonomía y fortalecimiento de los Zetas respecto a su organización madre, pues el Cártel del Golfo ya no estaba en posición de asignar territorios o tareas; más bien, tenía que mantener una actitud colaborativa respecto a sus antiguos subordinados, respetando sus territorios y no pudiendo evitar que participaran cada vez más en el gran negocio del narcotráfico. El caso del norte de Coahuila es un ejemplo de ello que trataremos más adelante. Por otro lado, la extradición de Osiel hacia Estados Unidos significó el debilitamiento de su organización, entendida cada vez más como una alianza entre el antiguo Cártel del Golfo y los Zetas, ya no como una relación de subordinación.

Los efectos de la extradición fueron paulatinos. Cárdenas continuó dirigiendo el Cártel del Golfo de 2007 a 2009, cuando ya estaba en Estados Unidos, según la información recogida por Corchado y Krause.<sup>39</sup> Esto sólo fue posible con la colaboración de las autoridades estadounidenses. Siguiendo con Corchado y Krause, el gobierno de Estados Unidos había infiltrado a uno de los hombres de confianza de Osiel desde 2001. Cárdenas lograba comunicarse con los líderes del



Cártel del Golfo y de los Zetas mediante Juan Jesús Guerrero Chapa, manteniendo la estabilidad dentro de la organización y el control del noreste mexicano. Por ello, no es de extrañar que los indicadores de violencia, sobre todo la tasa de homicidios, no tuvieran un incremento drástico en la región en los últimos años de la década pasada —sobre todo si se compara con otras zonas del país y considerando que ya había iniciado la “Guerra contra el narcotráfico”—,<sup>40</sup> en tanto no había un conflicto entre las organizaciones criminales de la zona.

### **El Alzamiento: la guerra entre el Cártel del Golfo y los Zetas**

Los Zetas y el Cártel del Golfo se separaron a principios de 2010, comenzando un enfrentamiento sumamente violento que marcó con sangre los territorios que compartían, particularmente Tamaulipas. El Alzamiento, como se conoce al inicio de la guerra entre los antiguos aliados,<sup>41</sup> tiene tres causas fundamentales que no parecen contradecirse entre sí, sino que lucen como partes de un rompecabezas: el homicidio de El Concord 3, la traición de Osiel Cárdenas y, estructuralmente, el crecimiento de los Zetas a lo largo del país.

Víctor Peña Mendoza, alias El Concord 3, era el representante de los Zetas en Reynosa, Tamaulipas, bastión del Cártel del Golfo, aunque podía operar desde esa ciudad por la alianza entre organizaciones. Según las autoridades de la Policía Federal, Peña Mendoza era uno de los hombres de confianza de Miguel Ángel Treviño.<sup>42</sup> Agentes federales capturaron a Peña Mendoza en marzo de 2009, aunque inexplicablemente estaba libre para finales de ese año.<sup>43</sup> Todo parece indicar que Eduardo Costilla Sánchez, alias El Coss, ordenó el asesinato

de Peña Mendoza al líder de la banda los Metros, Samuel Flores Borrego, alias Metro 3.

Los líderes de los Zetas no declararon la guerra inmediatamente. Lazcano y Treviño pidieron a Ezequiel Cárdenas y a Eduardo Costilla que entregaran a los asesinos o, de lo contrario, comenzarían a atacar a los miembros del Cártel del Golfo.<sup>44</sup> La negativa de los líderes del Cártel significó el rompimiento definitivo entre ambas organizaciones. Los Zetas comenzaron la ofensiva en Tamaulipas a finales de enero.<sup>45</sup>

Según Corchado y Krause, la segunda razón de la ruptura fue que las delaciones de Osiel Cárdenas cada vez eran más evidentes, a tal grado de que los intentos de captura a Heriberto Lazcano fueron intensificándose. Éste identificó un cambio en la persecución en su contra, sobre todo después de un intento de captura por parte de las autoridades que apenas logró evitar gracias a sus habilidades de supervivencia. Acto seguido, Lazcano comenzó a indagar sobre esos acontecimientos tan extraños, considerando que operaba con fuertes medidas de seguridad.<sup>46</sup> Una de sus fuentes le informó que Cárdenas estaba negociando una reducción de sentencia con las autoridades estadounidenses, lo que sólo podía significar que estaba entregando información acerca de sus subordinados, sus operaciones y sus propiedades, a la justicia de Estados Unidos. De hecho, el mismo Consulado de Estados Unidos en Monterrey corrobora los datos de Corchado y Krause: “la información recolectada por los servicios de inteligencia refleja que esta separación fue el resultado de la extradición de [testado] a los Estados Unidos en 2007 y sentenciado el 25 de febrero de 2010”.<sup>47</sup>

Esto no debe extrañar a nadie, pues es práctica sistemática de la justicia estadounidense negociar reducciones en las sentencias a cambio de información,

sin importar las consecuencias que eso traiga en la dinámica interna de las organizaciones, de los países y de las víctimas inocentes.<sup>48</sup> Según un informe de Human Rights Watch, el sistema judicial estadounidense, por medio de sus fiscales, obliga a la cooperación de los detenidos, amenazándolos con la mayor severidad posible en las penas y ofreciendo reducciones en las sentencias a aquellos que se declaren culpables y colaboren con la DEA denunciando tanto a cómplices como a rivales.<sup>49</sup>

Es necesario apuntar que el sistema funciona generalizadamente; es decir, abarca desde el narcomenudista hasta los líderes de las organizaciones. Este punto es particularmente importante para explicar la situación del noreste mexicano, pues la colaboración con la DEA no se limita a los acuerdos de Osiel Cárdenas; también deben considerarse los que establecieron con criminales de menor envergadura, como Alfonso Cuéllar o Héctor Moreno, piezas clave en las desapariciones y asesinatos en Allende, Piedras Negras y los Cinco Manantiales, en Coahuila, popularmente identificados como “La masacre de Allende” y que nosotros llamaremos la Venganza Zeta.<sup>50</sup>

Las sospechas se confirman después de la sentencia a Osiel Cárdenas Guillén. Por delitos que incluían lavado de dinero, asalto y asesinato de agentes federales, conspiración para distribuir drogas en Estados Unidos, entre otros, Cárdenas sólo recibió 25 años de prisión. “Esto es inaceptable. Cárdenas no merece ese tratamiento especial”, decía una editorial del *Houston Chronicle* en Estados Unidos.<sup>51</sup> Según la declaración de Jesús Enrique Rejón Aguilar, alias El Mami-to: “los Zetas fueron leales a Cárdenas Guillén hasta febrero de 2010, cuando trascendió el acuerdo negociado por su sentencia”.<sup>52</sup>

No obstante, la causa principal del rompimiento fue estructural. Llanamente, la expansión y autonomización de los Zetas rezagó al Cártel del Golfo, el que a mediano plazo mostraba un declive muy evidente respecto a sus otrora subordinados. En ese sentido, la estrategia de Ezequiel Cárdenas, alias Tony Tormenta, y Eduardo Costilla, alias El Coss, de conservar las plazas tradicionales para el trasiego de drogas en el noreste, Matamoros y Reynosa, se mostró contraproducente, pues la expansión de los Zetas no sólo les había permitido consolidar la plaza de Nuevo Laredo a Laredo; también hizo que incursionaran en otros territorios, como Piedras Negras a Eagle Pass, Texas. Además, les permitió acceder directamente a los proveedores cuando llegaron a Centroamérica y les dio la oportunidad de la extracción de recursos por otros medios, como vimos líneas arriba.<sup>53</sup>

Stratfor incluía como territorios de la alianza entre Zetas y Cártel del Golfo todas las entidades mexicanas que colindan con el golfo de México, desde Tamaulipas hasta Yucatán, además de algunas cercanas, como San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Chiapas o Campeche.<sup>54</sup> También Alfonso Cuéllar emitió un listado similar en los juicios contra José Treviño en 2013;<sup>55</sup> sin embargo, cuando se dio la ruptura quedó claro que los territorios pertenecían sólo a los Zetas, debido a que eran más fuertes en la mayor parte de entidades que conformaban su territorio y tenían una capacidad de fuego mayor. Por ejemplo, si el Cártel del Golfo controlaba Matamoros y Reynosa, los Zetas tenían una fuerte presencia alrededor, tanto en Nuevo Laredo como en la región de San Fernando y Ciudad Victoria.

Según Osorno,<sup>56</sup> el ataque sorpresa del Cártel del Golfo a sus aliados tiene varios nombres, dependiendo del punto de vista del actor: los miembros del

Cártel del Golfo lo llamaron La Vuelta o El Reto; los Zetas hablaban de La Traición; para la población simplemente fue El Alzamiento. Tras la tortura y asesinato de Víctor Peña Mendoza, alias El Concord 3, la respuesta de los Zetas fue violentísima. Un par de días antes de la sentencia de Osiel Cárdenas, el 22 de febrero de 2010, los Zetas lanzaron la contraofensiva en toda la zona conocida como la Frontera Chica de Tamaulipas. Sitiaron, literalmente, Ciudad Mier, Miguel Alemán y Camargo.<sup>57</sup>

Los efectos de la guerra fueron múltiples. En primer lugar, la violencia en la región alcanzó niveles alarmantes, casi emulando a estados como Sinaloa, Chihuahua y Baja California, líderes en esos asuntos. La tasa de homicidios y la de desaparecidos tuvieron un incremento notable a principios de esta década, con un retraso de dos o tres años respecto a la tendencia nacional.<sup>58</sup>

Sería muy difícil hacer un recuento analítico de los eventos ocurridos durante la guerra entre el Cártel del Golfo y los Zetas. Basta decir que la brutalidad de los enfrentamientos fue altísima. Consideramos que los casos paradigmáticos conocidos hablan por sí mismos. Vale la pena revisar el trabajo de Osorno sobre la batalla de Ciudad Mier,<sup>59</sup> los estudios sobre la matanza de migrantes en San Fernando<sup>60</sup> o la aparición de torsos en Cadereyta,<sup>61</sup> sólo por citar algunos. Desde luego, hay muchos casos de violencia extrema que fueron poco atendidos. Por ejemplo, un cable diplomático de Estados Unidos señala la presencia de coches bomba en el mismo centro de Ciudad Victoria, la capital de Tamaulipas.<sup>62</sup>

## **La persecución del liderazgo zeta y la división interna**

En el mediano plazo, la lucha por los diversos territorios se estabilizó y favoreció a los Zetas, que llegaron a convertirse, entre 2011 y 2015, en una de las dos organizaciones de mayor tamaño en el país, junto al Cártel de Sinaloa. Sin embargo, esta organización enfrentó tanto disputas dentro de sus filas por el control del grupo como una persecución cada vez más encarnizada de las autoridades mexicanas y estadounidenses.

La primera ruptura de la organización ocurrió en 2012, cuando una célula regional encabezada por Iván Velázquez Caballero, alias El Talibán, decidió independizarse.<sup>63</sup> Los Talibanes, como se autodenominaron, operaban en diversos municipios de Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Aguascalientes, Guanajuato y Nuevo León. Establecieron una alianza con el Cártel del Golfo para disputar algunas de las plazas de los Zetas en Zacatecas y San Luis Potosí, misma que se mantiene hasta la actualidad, debido a que los remanentes de los Talibanes ahora forman parte de la estructura del Cártel del Golfo.

En la primera década del siglo XXI, las autoridades habían concentrado esfuerzos en los lugartenientes de la organización, como Jesús Enrique Rejón Aguilar, alias El Mamito, y Jaime González Durán, alias El Hummer, por citar un par de ejemplos. Sin embargo, la ola de brutalidad y, sobre todo, los episodios paradigmáticos de la guerra entre el Cártel del Golfo y los Zetas captaron la atención de las autoridades mexicanas sobre sus liderazgos centrales. Así, la Marina abatió a Heriberto Lazcano, alias Z-3, en Progreso, Coahuila, el 7 de octubre de 2012.<sup>64</sup> Su sucesor, Miguel Ángel Treviño, alias Z-40, duró muy poco en el control de la organización, aunque algunos reportes señalan que había desbancado a

Lazcano incluso antes de su fallecimiento. Los marinos capturaron a Miguel Ángel Treviño el 15 de julio de 2013 en Anáhuac, Nuevo León, cerca de la frontera con Tamaulipas. Unos meses antes, la justicia estadounidense había condenado a su hermano mayor, José Treviño, por lavado de dinero mediante carreras y crianza de caballos pura sangre, en un episodio directamente relacionado con las desapariciones y homicidios en la región norte de Coahuila.<sup>65</sup>

El menor de los hermanos, Omar, conocido como Z-42, conservó el control de los Treviño sobre los Zetas, pero desde una posición cada vez más débil. Según Monte Alejandro Rubido, entonces Comisionado Nacional de Seguridad, “por su perfil extremadamente violento, no logró el reconocimiento que tenía su hermano dentro de la organización, por lo que enfrentó la oposición de algunos operadores locales que buscaban independizarse, situación que derivó en mayores enfrentamientos al interior del grupo criminal”.<sup>66</sup>

La captura de Omar Treviño, Z-42, detonó una disputa interna por la organización, imposible de resolver en el corto plazo. Esto provocó la división de los Zetas en dos grupos independientes, vigente hasta la fecha. La primera organización es conocida como “Los Zetas Vieja Escuela”, dirigida por Ricardo Carreón Olvera, asesinado en septiembre de 2017.<sup>67</sup> Esta organización mantiene una alianza con el Cártel del Golfo.<sup>68</sup> Su capacidad operativa se centra en gran medida en Tamaulipas y el norte de Veracruz.

Por el otro, el Cártel del Noreste es la organización de mayor tamaño y puede decirse que es la heredera de los Zetas, más allá del nombre de su organización rival. Su líder es Juan Gerardo Treviño Sánchez, sobrino de Z-40 y Z-42. Parece que conservó la mayor parte de la estructura de los Zetas y mantiene su presencia en una parte importante de los territorios en donde estaban asentados los Zetas

originales. En consecuencia, no puede descartarse que los antiguos Zetas sigan operando en la región norte de Coahuila, aunque quizá con menor intensidad que antes y bajo otras siglas. Eso se confirma con un hecho: Rogelio López Alemán, alias El Kelo, declaró, tras su detención en Ciudad Cardel, Veracruz, que era jefe de plaza del Cártel del Noreste en Coahuila. Posteriormente, el Juez Primero de Primera Instancia del Distrito Judicial con sede en Sabinas, Coahuila, lo requirió para ser juzgado.<sup>69</sup>



## **LOS ZETAS EN EL NORTE DE COAHUILA**

Veamos la importancia del norte de Coahuila en la geopolítica del crimen organizado en el noreste mexicano. Tamaulipas es cercana a la región norte de Coahuila, lo que convirtió a ésta en espacio natural de operación para ambas organizaciones criminales. Abordaremos tres aspectos principales: primero, la importancia geográfica de la región para las actividades criminales; segundo, una breve historia de dichas actividades centrada en el establecimiento de los Zetas en el norte de Coahuila; finalmente, algunas características de la ocupación zeta en la región.

### **La importancia de la región**

Si bien la presencia de los Zetas ha sido constante en gran parte de los municipios de Coahuila en los últimos años, al grado de ser el cártel dominante en casi todo el estado, es relevante destacar la importancia del norte de la entidad para sus operaciones. Nos centraremos en Piedras Negras por ser el municipio de mayor importancia, tanto en peso demográfico como en conexión con la región y el puente fronterizo con Eagle Pass, Texas.

La ubicación de Piedras Negras es táctica por varias razones: da acceso a una importante franja fronteriza de Coahuila con Estados Unidos de 512 kilómetros de largo, por medio de la cual pueden traficarse drogas, dinero, armas, personas y otros productos entre Coahuila y Texas. De hecho, a la luz de investigaciones anteriores, puede afirmarse que los negocios criminales de la región

se concentran en ese punto;<sup>70</sup> la ciudad está conectada con otras poblaciones, como Saltillo, Monterrey, Nuevo Laredo, Monclova y Acuña, por lo que resulta un punto estratégico para coordinar actividades criminales en el norte de México. En ese sentido, destaca la cercanía de Piedras Negras con Nuevo Laredo, Tamaulipas, ciudad que se consideró la capital de los Zetas por ser el principal centro de operaciones de la organización en el país. Estas ciudades se encuentran a una distancia aproximada de 177 kilómetros, misma que puede cubrirse en un par de horas a una velocidad promedio de 90 kilómetros por hora.

Finalmente, la expansión de los Zetas hacia Piedras Negras puede verse como un movimiento lógico, primero, porque es la ciudad de tamaño medio más cercana y, segundo, porque gran parte de las ciudades que se encuentran cerca de Nuevo Laredo, como Reynosa, Matamoros, Monterrey o Victoria, tenían también una importante presencia de miembros del Cártel del Golfo, por lo que el crecimiento hacia la zona de Piedras Negras y Acuña representaba menos riesgo y esfuerzo. Recordemos que, en los primeros años de la organización, los jefes del Cártel del Golfo limitaban a los Zetas el negocio del narcotráfico, sobre todo manteniendo para sí los pasos fronterizos de Matamoros y Reynosa.

En resumen, Piedras Negras se convirtió en una de las ciudades clave en la estructura de los Zetas. Prueba de ello es el listado de criminales que, en algún momento de su carrera delictiva, fungieron como jefes de plaza en la ciudad y fueron protagonistas de eventos paradigmáticos de la organización, tratados con mayor profundidad en el libro *En el desamparo*: Miguel Ángel Treviño Morales, alias Z-40, uno de los líderes principales de los Zetas; Salvador Alfonso Martínez Escobedo, alias La Ardilla, vinculado a la masacre de migrantes y desaparición de personas en San Fernando, Tamaulipas; Marciano Millán Vázquez, alias

Chano, importante operador de los Treviño durante la Venganza Zeta en 2011, y Carlos Antonio Ramírez Rodríguez, alias El Flako. Incluso el abatimiento del líder más importante en la historia de los Zetas, Heriberto Lazcano Lazcano, ocurrió en el municipio de Progreso, entre Piedras Negras y Monclova.

### **El arribo de los Zetas en el norte de Coahuila**

Hasta el momento, nos hemos centrado en la dinámica nacional de los Zetas, desde su creación como pieza imprescindible en la solución de una disputa sucesoria en el Cártel del Golfo, para después consolidarse como su brazo armado y expandir sus territorios. Siguiendo esta línea, abordaremos la actividad criminal en el norte de Coahuila, centrada en el arribo de los Zetas y su control sobre la zona.

Debido a su posición geográfica privilegiada, la región norte de Coahuila ha sido una zona de operación continua de varios grupos criminales. Por ejemplo, se sabe que Piedras Negras alojó diversos bares durante la prohibición del alcohol en Estados Unidos, donde los estadounidenses realizaban turismo recreativo. Tal fue el éxito de ese negocio que algunos inversionistas de la región construyeron una destilería de whisky para mantener el abastecimiento en Piedras Negras y contrabandear el excedente hacia Estados Unidos.<sup>71</sup>

La organización criminal que ha tenido la presencia más constante en Coahuila es el Cártel del Golfo. La primera noticia que se tiene de su presencia en el norte de la entidad data de 1982, con el arribo de una célula conocida como la banda de los Texas,<sup>72</sup> comandada por Guillermo Martínez Herrera, alias El

Borrado, y por Omar Rubio Pardo. Sin embargo, también se sabe de la presencia de otros grupos criminales en la región, como los cárteles de Juárez, del Milenio y de Sinaloa. Por ejemplo, de 1993 a inicios de la primera década del siglo XXI, Acuña y Piedras Negras fueron algunos de los puntos de cruce de la droga que producía el Cártel del Milenio y que enviaban a Estados Unidos por medio de una célula conocida con el sobrenombre de Los Michoacanos. Vale la pena mencionar que el Cártel de Juárez permitió esa actividad, pues tenía el control de dichos puntos fronterizos.<sup>73</sup>

Resalta la lucha por la zona entre varias organizaciones criminales durante décadas, hasta que los Zetas aseguraron el control para su organización madre. Entre 2003 y 2005, el Cártel de Sinaloa disputó las ciudades de Acuña y Piedras Negras al Cártel del Golfo, que tenía presencia en la zona gracias a los Zetas. Dicha operación se realizó a iniciativa de Sergio Villarreal Barragán, alias El Grande, que en ese momento fungía como jefe de plaza del Cártel de Sinaloa en la región Laguna, que abarca parte de los estados de Coahuila y Durango.<sup>74</sup>

De esta forma, los Zetas aseguraron el control de la región entre 2004 y 2005. A principios de este siglo comenzó un proceso de consolidación del grupo criminal en la zona. Fieles a su costumbre, los Zetas se impusieron a sangre y fuego. Alfonso Cuéllar declaró que no les dejaron otra opción a los criminales locales más que cooperar o atenerse a las consecuencias, que incluían la desaparición y la muerte de familiares.<sup>75</sup>

Al mismo tiempo, desarrollaron una compleja red de asistencia social para ganarse a la población. Por ejemplo, el Cártel del Golfo —al cual, como se recordará, pertenecían los Zetas— entregó ayuda a los vecinos de la colonia Villa Fuente de Piedras Negras, damnificados por un tornado en 2004.<sup>76</sup> O bien, di-

versos periódicos dieron cuenta del reparto de juguetes a nombre de Osiel Cárdenas Guillén en una fiesta de los Zetas en Acuña, el 30 de abril de 2005, con motivo del Día del Niño.<sup>77</sup>

Con el paso del tiempo, los Zetas, primero de la mano del Cártel del Golfo y después de manera independiente, lograron el monopolio regional de la mayor parte de las actividades delictivas en la región y pudieron generar una red de intereses con actores locales, lo cual fortaleció su posición en la zona. Es importante señalar la cooptación de las autoridades locales del norte de Coahuila por parte de los Zetas, lo cual les garantizaba cierta protección en sus operaciones. Prueba de ello es el control que dicha organización criminal tenía sobre el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Piedras Negras, que operaba bajo un esquema de autogobierno y en donde se perpetraron diversos asesinatos y desaparición de cuerpos, con la anuencia de las autoridades de dicho centro, como se describe en detalle en *El Yugo Zeta*.<sup>78</sup>

### **La ocupación de la región**

A pesar de que los primeros integrantes de los Zetas en el norte de Coahuila provenían de otras entidades federativas, con el tiempo la organización criminal fue integrando a células delictivas locales y reclutando a nuevos miembros en los diferentes municipios de la región. Una investigación periodística muestra cómo, desde su llegada a Piedras Negras, los Zetas comenzaron a construir redes en el barrio de San Judas en la colonia Mundo Nuevo de dicha ciudad, de la

cual posteriormente saldrían varios de los líderes regionales de esa organización criminal.<sup>79</sup>

El conjunto de desapariciones masivas en la región norte de Coahuila durante marzo de 2011, popularmente conocido como La Masacre de Allende y que preferimos llamar la Venganza Zeta, también hace visible esta tendencia. Recordemos que los protagonistas eran miembros de familias prominentes en la región, en particular Héctor Moreno Villanueva, alias El Negro, y José Luis Garza Gaytán, alias La Güichina o El Güichín.<sup>80</sup> De esta forma, el proceso de reclutamiento de los Zetas buscó alianzas y cercanías con actores sociales, políticos y económicos relevantes en la zona, que facilitaran el proceso de adaptación del grupo criminal en la región. Ese evento paradigmático también muestra cómo parte de la estrategia de consolidación de los Zetas en la región implicó el reclutamiento de policías y funcionarios corruptos, los cuales recibían dinero a cambio de información y protección, lo que constituyó en la práctica la posibilidad de cometer una serie de excesos con la anuencia de algunos funcionarios locales.

Las actividades de los Zetas estaban relacionadas con su dinámica de extracción de recursos sobre un territorio controlado, incursionando en varios mercados delictivos, por ejemplo, el secuestro de personas; la extorsión de negocios y centros de diversión nocturna; la venta de drogas al menudeo, de combustible robado y de carbón mineral robado, el tráfico de personas y de armas; la venta clandestina de alcohol; la operación de giros negros y el cobro de impuestos para los delincuentes locales.

Por otro lado, los puntos fronterizos de Coahuila, junto con Nuevo Laredo, permitieron a la organización acceder al trasiego de drogas como su actividad

principal, estableciendo dinámicas de entrega-recepción de drogas, y también de armas, como la que mantenían Alfonso Cuéllar y José Vázquez, utilizando el cruce entre Piedras Negras y Eagle Pass.<sup>81</sup> Finalmente, es relevante recalcar que el control del norte de Coahuila era de tal magnitud que los dos sucesores de Heriberto Lazcano, los hermanos Miguel y Omar Treviño Morales, frecuentaban la región con total libertad. Más aún, como se muestra en *El Yugo Zeta*, utilizaban el Cereso de Piedras Negras para protegerse de la Marina y realizar fiestas, extrayendo recursos públicos para sí.<sup>82</sup>

No tenemos claro el destino de la organización en la región, sobre todo tras la serie de acontecimientos decisivos descritos líneas arriba. Es decir, partimos del supuesto de que la acumulación de eventos en la organización —como los fallecimientos de importantes líderes, las capturas de miembros significativos, los juicios en Estados Unidos y la estrategia de las autoridades mexicanas, tanto nacionales como locales— han cambiado radicalmente el panorama del crimen organizado en la región norte de Coahuila, sin que podamos presentar una posible evolución del grupo. Falta, pues, seguir trabajando en ese rubro y esperamos presentar los resultados en la tercera fase de la investigación.

---

## Notas

<sup>1</sup> Los autores agradecen la colaboración de Gerardo Arroyo Beristáin en la elaboración de este documento de trabajo.

<sup>2</sup> Una característica de los estudios sobre la violencia en el norte de Coahuila —y, en general, sobre los trabajos enfocados en los Zetas— es su corte binacional, reflejado en la existencia de investigaciones provenientes de México y de Estados Unidos, con rasgos periodísticos o académicos. A continuación, presentamos una lista con los trabajos más importantes.

Desde el periodismo mexicano destaca el trabajo de Juan Alberto Cedillo, con sus textos “El apocalipsis en Coahuila”, *Proceso*, 24 de diciembre de 2012, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/328697/el-apocalipsis-en-coahuila-2>, consultado el 1 de febrero de 2018; “Historia de una matanza delirante”, *Proceso*, 26 de abril de 2014, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/370694/historia-de-una-matanza-delirante>, consultado el 1 de febrero de 2018, y “Los Zetas, Reyes de Coahuila”, *Proceso*, 23 de julio de 2016, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/448388/los-zetas-reyes-coahuila>, consultado el 18 de diciembre de 2017. También vale la pena revisar los textos de Sanjuana Martínez, “El alcalde que entregó al pueblo tiene completa a su familia, nosotros no”, *La Jornada*, 24 de julio de 2016, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2016/07/24/politica/007n1pol>, consultado el 1 de febrero de 2018, y Diego Enrique Osorno, “El manantial masacrado”, *Vice*, febrero de 2014, disponible en: [http://www.vice.com/es\\_mx/read/el-manantial-masacrado](http://www.vice.com/es_mx/read/el-manantial-masacrado), consultado el 1 de febrero de 2018.

Desde el periodismo en Estados Unidos destaca el trabajo de Ginger Thompson, ganadora del Premio Pulitzer, con sus textos “Anatomía de una masacre”, *ProPublica* y *National Geographic*, 12 de junio de 2017, disponible en: <https://www.propublica.org/article/allende-zetas-cartel-masacre-y-la-dea>, consultado el 18 de diciembre de 2017, y “How the U.S. Triggered a Massacre in Mexico”, *National Geographic*, junio de 2017, disponible en: <https://www.nationalgeographic.com/magazine/2017/07/making-of-a-massacre-mexico/>, consultado el 2 de noviembre de 2017. Por su parte, los periodistas del *San Antonio Express News* han realizado un trabajo muy importante para desentrañar la violencia en la región, sobre todo por su seguimiento a los juicios contra importantes elementos de los Zetas en Estados Unidos: véase Janson Buch, “Zetas Brutality Bred Informants”, *San Antonio Express News*, 27 de abril de 2013, disponible en: [http://www.mysanantonio.com/news/local\\_news/article/Zetas-brutality-bred-informants-4469695.php](http://www.mysanantonio.com/news/local_news/article/Zetas-brutality-bred-informants-4469695.php), consultado el 30 de septiembre de 2016; Janson Buch y Guillermo Contreras, “A Trial Offered Inside Look at a Violent, Bloody Cartel”, *San Antonio Express News*, 23 de julio de 2016, disponible en: <http://www.expressnews.com/news/local/article/Trial-offered->



---

inside-look-at-a-violent-bloody-8405250.php?t=c0b75ea9cd6a5efc77&cmpid=twitter-premium, consultado el 18 de diciembre de 2017.

Los esfuerzos académicos en Estados Unidos se concentran en la Universidad de Texas, con la Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho coordinada por Ariel Dulitzky y su reciente informe, “Control... sobre todo el estado de Coahuila”, noviembre de 2017, disponible en: <https://law.utexas.edu/wp-content/uploads/sites/11/2017/11/2017-HRC-coahuilareport-ES.pdf>, consultado el 18 de diciembre de 2017. También véase el sugerente trabajo de Guadalupe Correa-Cabrera, *Los Zetas Inc*, Texas, University of Texas Press, 2017, que estudia a los Zetas desde una perspectiva novedosa.

Desde la academia mexicana, los esfuerzos principales provienen del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, coordinado por Sergio Aguayo, con dos publicaciones directamente relacionadas con la violencia en la región norte de Coahuila: Sergio Aguayo (coord.), *En el desamparo. Los Zetas, el Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010) y Allende, Coahuila (2011)*, México, El Colegio de México, 2017. En particular, véanse “Capítulo 5. La tragedia en la región fronteriza de Coahuila: Allende, los Cinco Manantiales y Piedras Negras”, de Manuel Pérez Aguirre y Anuar Ortega Galindo; “Capítulo 6. Desarrollo del expediente de la Procuraduría General de Justicia del estado de Coahuila sobre el caso Allende” de Anuar Ortega Galindo; “Capítulo 7. La desaparición de personas en Allende, Coahuila, a partir de marzo de 2011. El Estado mexicano”, de Delia Sánchez del Ángel y “Capítulo 9. La masacre de San Fernando, Tamaulipas, y la desaparición forzada de personas en Allende, Coahuila: un análisis desde el derecho penal internacional”, de Delia Sánchez del Ángel. También, de Sergio Aguayo y Jacobo Dayán, *El Yugo Zeta*, documento de trabajo del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, México, El Colegio de México, 2017, que está enteramente dedicado a la violencia en el norte de Coahuila.

Finalmente, un texto que escaparía a la clasificación, pero que es de consulta obligada es el de Jan Martínez Ahrens, “Silencio, aquí se mata”, *El País*, 5 de julio de 2014, disponible en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/05/actualidad/1404594964\\_269006.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/05/actualidad/1404594964_269006.html), consultado el 1 de febrero de 2018.

<sup>3</sup> Sergio Aguayo (coord.), *En el desamparo. Los Zetas, el Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010) y Allende, Coahuila (2011)*, México, El Colegio de México, 2017.

<sup>4</sup> Sergio Aguayo y Jacobo Dayán, *El Yugo Zeta*, documento de trabajo del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, México, El Colegio de México, 2017.

<sup>5</sup> Guillermo Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México. Apuntes para entender al crimen organizado y la violencia*, México, Aguilar, 2014.

---

<sup>6</sup> Luis Astorga y David A. Shirk, *Drug Trafficking Organizations and Counter-Drug Strategies in the US-Mexican Context*, documento de trabajo de acceso libre, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies of University of California, 2010, disponible en: <http://escholarship.org/uc/item/8j647429#page-1>, consultado el 16 de diciembre de 2017.

<sup>7</sup> Eduardo Guerrero, “La guerra por Tamaulipas”, *Nexos*, 1 de agosto de 2010, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=13889>, consultado el 2 de octubre de 2016.

<sup>8</sup> Guillermo Valdés Castellanos, “El nacimiento de un ejército criminal”, *Nexos*, 1 de septiembre de 2013, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=15460>, consultado el 30 de septiembre de 2016. Véase David Carrizales, “La captura. García Abrego 20 años después”, *El Universal*, 14 de enero de 2016, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/01/14/la-captura-garcia-abrego-20-anos-despues>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>9</sup> Valdés Castellanos, “El nacimiento de un ejército criminal”.

<sup>10</sup> Héctor Aguilar Camín, “La captura criminal del Estado”, *Nexos*, 1 de enero de 2015, disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=23798>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>11</sup> *Idem*.

<sup>12</sup> Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*, p. 250.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 251.

<sup>14</sup> Drug Enforcement Administration (DEA), “Los Zetas Threat Assessment/Operation Noble Hero”, documento desclasificado de la DEA a la Unidad de Registros de Investigación, 21 de septiembre de 2005.

<sup>15</sup> Véase Manuel Pérez Aguirre, “Capítulo 2. Panorama de la violencia en el Noreste mexicano”, en Aguayo (coord.), *En el desamparo*, pp. 82-135.

<sup>16</sup> Federal Bureau of Investigation (FBI), “Los Zetas; ITAR –Violent Gangs”, documento interno desclasificado, 22 de abril de 2005.

<sup>17</sup> Drug Enforcement Administration (DEA), “Los Zetas Threat Assessment/Operation Noble Hero”.

<sup>18</sup> Guillermo Pereyra, “México: violencia criminal y ‘guerra contra el narcotráfico’”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, núm. 74, 2012, pp. 429-460.

<sup>19</sup> Drug Enforcement Administration (DEA), “Los Zetas Threat Assessment/Operation Noble Hero”.

<sup>20</sup> Declaración de Jesús Enrique Rejón Aguilar ante la Procuraduría General de la República (PGR), tras su detención. Véase la entrevista de la PGR a El Mamito durante su presentación.

---

“Entrevista a el Mamito, presunto fundador de los Zetas”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=HacDTEn2TDs>, consultado el 29 de septiembre de 2016.

<sup>21</sup> Redacción, “Del primer zeta a “El Z-42”, *Milenio*, 4 de marzo de 2015, disponible en: [http://www.milenio.com/policia/cartel\\_de\\_los\\_zetas-Omar\\_Trevino\\_Morales-brazo\\_armado\\_los\\_zetas-historia\\_Los\\_Zetas\\_0\\_475152821.html](http://www.milenio.com/policia/cartel_de_los_zetas-Omar_Trevino_Morales-brazo_armado_los_zetas-historia_Los_Zetas_0_475152821.html), consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>22</sup> Samuel Logan, “A Profile of Los Zetas: Mexico’s Second Most Powerful Drug Cartel”, *CTC Sentinel*, vol. 5, núm. 2, 2012, pp. 5-7.

<sup>23</sup> Hay confusión en cuanto a la persona a la que corresponde el alias de Z-2. Por un lado, se le asigna a Lucio Morales Betancourt, quien es testigo protegido de las autoridades mexicanas tras su captura en 2001; por otro, recientemente se le asignó en la prensa mexicana a Rogelio González Pizaña, preso desde 2004. Véase Redacción, “Desde las entrañas del Ejército”, *Proceso*, 16 de mayo de 2010, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/81516/desde-las-entranas-del-ejercito>, consultado el 17 de diciembre de 2017, y Redacción, “El Z-2, heredero natural del poder dentro de Los Zetas”, *Excelsior*, 5 de marzo de 2015, disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/05/1011741>, consultado el 17 de diciembre de 2017.

<sup>24</sup> Redacción, “Desde las entrañas del Ejército”, *Proceso*, 16 de mayo de 2010. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/81516/desde-las-entranas-del-ejercito>, consultado el 7 de mayo de 2018.

<sup>25</sup> Como demostramos, hay confusión sobre a quién corresponde el alias de Z-2. Lucio Morales Betancourt no habría podido heredar el liderazgo de los Zetas porque estaba preso desde 2001, mientras que Rogelio González Pizaña, alias Kelín, estaba en libertad en el momento del abatimiento de Guzmán Decena, y su captura ocurrió hasta 2004. No obstante, a diferencia de Guzmán Decena, Morales Betancourt, Lazcano Lazcano o Rejón Aguilar, él no provenía de los GAFE, situación que pudo jugar en su contra en ese periodo de la organización. Por lo anterior, consideramos que ese código probablemente perteneció a Lucio Morales Betancourt.

<sup>26</sup> Véase Redacción, “Desde las entrañas del Ejército”, *Proceso*, 16 de mayo de 2010, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/81516/desde-las-entranas-del-ejercito>, consultado el 17 de diciembre de 2017, y Omar Granados, “Los últimos minutos de ‘El Lazca’ ”, *Animal Político*, 11 de octubre de 2012, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2012/10/los-ultimos-minutos-de-el-lazca/>, consultado el 17 de diciembre de 2017.

<sup>27</sup> Gustavo Castillo García, Armando Torres Barbosa y Martín Sánchez Treviño, “Un comando militar condujo al jefe del Cártel del Golfo al DF tras los tiroteos”, *La Jornada*, 15 de marzo de 2003, disponible en:

---

<http://www.jornada.unam.mx/2003/03/15/048n1con.php?printver=0>, consultado el 30 de septiembre de 2016.

<sup>28</sup> Alfredo Corchado y Kevin Krause, “Mexico’s Drug Violence: Deadly Deal”, *The Dallas Morning News*, 14 de abril de 2016, disponible en: <http://interactives.dallasnews.com/2016/cartels/>, consultado el 13 de febrero de 2018.

<sup>29</sup> Steven Dudley, “Los Zetas in Guatemala”, informe especial de *InSight Crime*, 2011.

<sup>30</sup> Human Rights Clinic at The University of Texas School of Law, “Control... sobre todo el estado de Coahuila”, informe ejecutivo de la Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas, noviembre de 2017, disponible en: <https://law.utexas.edu/wp-content/uploads/sites/11/2017/11/2017-HRC-coahuilareport-ES.pdf>, consultado el 18 de diciembre de 2017. También véase Janson Buch y Guillermo Contreras, “A Trial Offered Inside Look at a Violent, Bloody Cartel”, *San Antonio Express News*, 23 de julio de 2016, disponible en: <http://www.expressnews.com/news/local/article/Trial-offered-inside-look-at-a-violent-bloody-8405250.php?t=c0b75ea9cd6a5efc77&cmpid=twitter-premium>, consultado el 18 de diciembre de 2017.

<sup>31</sup> Valdés Castellanos, *Historia del narcotráfico en México*, p. 250.

<sup>32</sup> Gustavo Castillo, “Desde 2009, la guerra interna de Los Zetas intensificó la violencia”, *La Jornada*, 29 de agosto de 2012, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/29/politica/005n1pol>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>33</sup> Dudley, “Los Zetas in Guatemala”.

<sup>34</sup> Drug Enforcement Administration (DEA), “Los Zetas Threat Assessment/Operation Noble Hero”.

<sup>35</sup> Ana Lilia Pérez, “Kaibiles, negocio desde el infierno”, *Revista Contralínea*, 23 de enero de 2007, disponible en: [http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/enero2/htm/kaibiles\\_negocio\\_infierno.htm](http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/enero2/htm/kaibiles_negocio_infierno.htm), consultado el 10 de enero de 2018.

<sup>36</sup> Valdés Castellanos, “El nacimiento de un ejército criminal”.

<sup>37</sup> Buch y Contreras, “A Trial Offered Inside Look at a Violent, Bloody Cartel”.

<sup>38</sup> Corchado y Krause, “Mexico’s Drug Violence: Deadly Deal”.

<sup>39</sup> *Idem*.

---

<sup>40</sup> Véase Víctor Sánchez Valdés y Manuel Pérez Aguirre, “La evolución de la violencia en el norte de Coahuila”, documento de trabajo del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, México, 2018.

<sup>41</sup> Diego Enrique Osorno, *La guerra de los Zetas: viaje por la frontera de la necropolítica*, México, Grijalbo, 2013, p. 155.

<sup>42</sup> Redacción, “Zetas contra ‘golfos’: tres años de hostilidades”, *Proceso*, 20 de febrero de 2013, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/334135/zetas-contra-golfos-tres-anos-de-hostilidades>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>43</sup> Redacción, “Cae operador de Los Zetas en Tamaulipas”, *El Universal*, 14 de marzo de 2009, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/583711.html>, consultado el 30 de septiembre de 2016.

<sup>44</sup> George W. Grayson y Samuel Logan, “The Executioner’s Men. Los Zetas, Rogue Soldiers, Criminal Entrepreneurs, and the Shadow State They Created”, Nueva Jersey, Transaction Publishers, 2012, p. 198.

<sup>45</sup> Osorno, *La guerra de los Zetas: viaje por la frontera de la necropolítica*.

<sup>46</sup> Corchado y Krause, “Mexico’s Drug Violence: Deadly Deal”.

<sup>47</sup> Consulado de Estados Unidos en Monterrey, cable diplomático sin título para la Embajada en México analizando el conflicto entre Zetas y CDG, 3 de septiembre de 2010.

<sup>48</sup> Véase Human Rights Watch, *An Offer You Can’t Refuse: How US Federal Prosecutors Force Drug Defendants to Plead Guilty*, 5 de diciembre de 2013, disponible en: <https://www.hrw.org/report/2013/12/05/offer-you-cant-refuse/how-us-federal-prosecutors-force-drug-defendants-plead>, consultado el 11 de diciembre de 2017. Desde nuestra perspectiva, esta práctica habitual de las autoridades estadounidenses es irresponsable, enfocada en dividir a las organizaciones y recoger sus recursos económicos, sin pensar más allá. Es difícil pensar en la suerte del noreste mexicano en los primeros años de la década sin los acuerdos de la justicia de Estados Unidos con Osiel. Tampoco puede explicarse la violencia en el norte de Coahuila, sobre todo Allende, Piedras Negras y los Cinco Manantiales, sin la infiltración de la célula de Alfonso Cuéllar y José Vázquez. Véase Ginger Thompson, “How the U.S. Triggered a Massacre in Mexico”, *National Geographic*, junio de 2017, disponible en: <https://www.nationalgeographic.com/magazine/2017/07/making-of-a-massacre-mexico/>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>49</sup> Human Rights Watch, *An Offer You Can’t Refuse: How US Federal Prosecutors Force Drug Defendants to Plead Guilty*.

<sup>50</sup> Véase Aguayo (coord.), *En el desamparo*.

---

<sup>51</sup> Redacción, “Justice Hidden: Drug Kingpin Cardenas’ Sentencing Hearing Was Wrongly Kept from Public View”, *The Houston Chronicle*, 26 de febrero de 2010, disponible en: <http://www.chron.com/opinion/editorials/article/Justice-hidden-Drug-kingpin-Cardenas-1709179.php>, consultado el 30 de septiembre de 2016.

<sup>52</sup> Declaración de Jesús Enrique Rejón Aguilar ante la Procuraduría General de la República (PGR), tras su detención. Véase la entrevista de la PGR a El Mamito durante su presentación. “Entrevista a el Mamito, presunto fundador de los Zetas”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=HacDTEn2TDs>, consultado el 29 de septiembre de 2016.

<sup>53</sup> Dudley, “Los Zetas in Guatemala”.

<sup>54</sup> Stratfor, *Mexico and the War Against the Drug Cartels in 2008*, 9 de diciembre de 2008, disponible en: <https://worldview.stratfor.com/article/mexico-and-war-against-drug-cartels-2008>, consultado el 12 febrero de 2018.

<sup>55</sup> Human Rights Clinic at The University of Texas School of Law, “Control... sobre todo el estado de Coahuila”.

<sup>56</sup> Osorno, *La guerra de los Zetas: viaje por la frontera de la necropolítica*.

<sup>57</sup> Eduardo Guerrero, “El dominio del miedo”, *Nexos*, 1 de julio de 2014, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=21671>, consultado el 30 de septiembre de 2016.

<sup>58</sup> Sánchez Valdés y Pérez Aguirre, “La evolución de la violencia en el norte de Coahuila”.

<sup>59</sup> Osorno, *La guerra de los Zetas: viaje por la frontera de la necropolítica*.

<sup>60</sup> Véase Aguayo (coord.), *En el desamparo*, en particular “Capítulo 3. La Masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas” y “Capítulo 4. San Fernando. El Estado mexicano”; Moore, Gary “Lost Piece of the Massacre Puzzle”, disponible en: <https://garymoore22.wordpress.com/2011/09/12/lost-piece-of-the-massacre-puzzle/>, consultado el 18 de diciembre de 2017; Marcela Turati, “La matanza de San Fernando: inconsistencias y falsedades”, *Proceso*, 23 de mayo de 2015, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/405140/405140-la-matanza-de-san-fernando-inconsistencias-y-falsedades>, consultado el 19 de diciembre de 2017. La organización Periodistas de a Pie creó el sitio web: +de 72, disponible en: <http://www.masde72.periodistasdeapie.org.mx/>, consultado el 19 de diciembre de 2017.

<sup>61</sup> Véase Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, “El caso de 49 torsos encontrados en la carretera de Cadereyta, Nuevo León”, disponible en: <http://fundacionjusticia.org/el-caso-de-49-torsos-encontrados-en-la-carretera-de-cadereyta-nuevo-leon/>, consultado el 19 de diciembre de 2017.

---

<sup>62</sup> Consulado de Estados Unidos en Matamoros, “Timeline of Violent Events Occurring in Matamoros Consular District August 22-27 2010”, cable diplomático para el Departamento de Estado, 27 de agosto de 2010.

<sup>63</sup> Jesús Aranda, “Antes de ser capturado, El Talibán declaró la guerra a los máximos líderes de Los Zetas”, *La Jornada*, 28 de septiembre de 2012, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/09/28/politica/013n1pol>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>64</sup> Granados, “Los últimos minutos de ‘El Lazca’ ”.

<sup>65</sup> Véase Human Rights Clinic at The University of Texas School of Law, “Control... sobre todo el estado de Coahuila”; Buch, y Contreras, “A Trial Offered Inside Look at a Violent, Bloody Cartel”.

<sup>66</sup> Juan Carlos Pérez Salazar, “México: cómo fue la captura de Omar Treviño, el brutal líder de los Zetas”, *BBC*, 5 de marzo de 2015, disponible en: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150305\\_mexico\\_omar\\_trevino\\_z42\\_vida\\_caid\\_a\\_jcps](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150305_mexico_omar_trevino_z42_vida_caid_a_jcps), consultado el 17 de febrero de 2018.

<sup>67</sup> “Abaten a ‘El Calo’ presunto líder Zeta en Tamaulipas y sucesor de ‘Pancho’ Carreón”, *Proceso*, 13 de septiembre de 2017, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/502976/abaten-a-calo-presunto-lider-zeta-en-tamaulipas-sucesor-pancho-carreon-video>, consultado el 22 de diciembre de 2017.

<sup>68</sup> Ignacio Alzaga, “Cártel del Noreste, clave en aumento de violencia en Tamaulipas”, *Milenio*, 25 de abril de 2017, disponible en: [http://www.milenio.com/policia/cartel\\_del\\_noreste-clave-aumento-violencia-tamaulipas-los\\_zetas-golfo-milenio\\_0\\_944905513.html](http://www.milenio.com/policia/cartel_del_noreste-clave-aumento-violencia-tamaulipas-los_zetas-golfo-milenio_0_944905513.html), consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>69</sup> Redacción, “Cae en Veracruz el jefe de un cártel que opera en Coahuila”, *Vanguardia*, 11 de enero de 2016, disponible en: <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/cae-en-veracruz-el-jefe-de-un-cartel-que-opera-en-coahuila>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>70</sup> Véase Buch y Contreras, “A Trial Offered Inside Look at a Violent, Bloody Cartel”; Juan Alberto Cedillo, “Los Zetas, Reyes de Coahuila”, *Proceso*, 23 de julio de 2016, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/448388/los-zetas-reyes-coahuila>, consultado el 18 de diciembre de 2017; Human Rights Clinic at The University of Texas School of Law, “Control... sobre todo el estado de Coahuila”.

<sup>71</sup> Roderick Phillips, *Alcohol: a History*, Chapel Hill, North Carolina, University of North Carolina Press, 2014, p. 263.

<sup>72</sup> Jorge Medellín y Silvia Otero, “Desmantela ejército banda de Los Texas”, *El Universal*, 14 de mayo de 2003, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/96807.html>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

---

<sup>73</sup> Redacción, “Nace Cártel del Milenio en Piedras Negras”, *El Norte*, 22 de agosto de 2003, disponible en: <https://norte-monterrey.vlex.com.mx/vid/nace-cartel-milenio-piedras-negras-78494504>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>74</sup> José Jesús Lemus, *El último infierno*, México, Grijalbo, 2016.

<sup>75</sup> Human Rights Clinic at The University of Texas School of Law, “Control... sobre todo el estado de Coahuila”.

<sup>76</sup> Redacción, “Ayuda el Cártel del Golfo a damnificados de Coahuila”, *El Siglo de Durango*, 10 de abril de 2004, disponible en: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/32703.ayuda-el-cartel-del-golfo-a-damnificados-de-coahuila.html>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>77</sup> Luis Pablo Bauregard, “Feliz Navidad le desea... el Cártel del Golfo”, *El País*, 31 de diciembre de 2013, disponible en: [https://elpais.com/internacional/2013/12/31/actualidad/1388468025\\_242413.html](https://elpais.com/internacional/2013/12/31/actualidad/1388468025_242413.html), consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>78</sup> Aguayo y Dayán, *El Yugo Zeta*.

<sup>79</sup> Jesús Peña, “En el barrio de San Judas Tadeo... Cuando vivir es un milagro”, *Vanguardia*, 28 de octubre de 2017, disponible en: <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/en-el-barrio-de-san-judas-tadeo-cuando-vivir-es-un-milagro>, consultado el 2 de noviembre de 2017.

<sup>80</sup> Aguayo (coord.), *En el desamparo*. También véase Buch y Contreras, “A Trial Offered Inside Look at a Violent, Bloody Cartel”; Cedillo, “Los Zetas, Reyes de Coahuila”, *Proceso*, 23 de julio de 2016, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/448388/los-zetas-reyes-coahuila>, consultado el 18 de diciembre de 2017; Cedillo, “Historia de una matanza delirante”, *Proceso*, 26 de abril de 2014, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/370694/historia-de-una-matanza-delirante>, consultado el 18 de diciembre de 2017; Ginger Thompson, “Anatomía de una masacre”, *ProPublica* y *National Geographic*, 12 de junio de 2017, disponible en: <https://www.propublica.org/article/allende-zetas-cartel-masacre-y-la-dea>, consultado el 18 de diciembre de 2017; Human Rights Clinic at The University of Texas School of Law, “Control... sobre todo el estado de Coahuila”.

<sup>81</sup> Véase Cedillo, “Historia de una matanza delirante”; Thompson, “Anatomía de una masacre”; Human Rights Clinic at The University of Texas School of Law, “Control... sobre todo el estado de Coahuila”.

<sup>82</sup> Aguayo y Dayán, *El Yugo Zeta*.



El Seminario sobre Violencia y Paz (SVyP) tiene entre sus objetivos entender la lógica de los grupos criminales. Hace tres años empezamos a investigar lo que sucedió en Coahuila durante los años de más violencia. De ahí se desprendió esta investigación paralela sobre el origen de los Zetas y los métodos que siguieron para apoderarse del norte de ese estado. Para enfrentar la violencia hay que entenderla.

Sergio Aguayo  
Coordinador del Seminario sobre Violencia y Paz

DOCUMENTO DE TRABAJO  
DEL SEMINARIO SOBRE VIOLENCIA Y PAZ

